

17 MAR. 2015

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
R. N° 030-2015-PRES

# DECRETO REGIONAL

## N° 002-2015-GRL/PRES

El Presidente del Gobierno Regional de Lima

**VISTOS:** : La Ordenanza Regional N° 001-2014-CR-RL; el Acuerdo del Directorio de Gerentes Regionales de fecha 26 de febrero de año 2015, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Decretos Regionales establecen normas reglamentarias para la ejecución de las Ordenanzas Regionales, sancionan los procedimientos necesarios para la Administración Regional y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés ciudadano, asimismo concluye, que son suscritos por la Presidencia Regional, con Acuerdo de Directorio de Gerencias Regionales;

Que, mediante la Ley N° 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo", modificado por la Ley N° 29298, se establecen disposiciones que aseguren la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 142-2009-EF se aprobó el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, que establece en el Artículo 7° Fase de Preparación, ítem 7.4 Identificación de los Agentes Participantes: "El Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Ordenanza, dispone las medidas necesarias para reglamentar el proceso de identificación y acreditación de agentes participantes".

Que, de mediante Resolución Directoral N° 001-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, se establecen disposiciones para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

Que, de conformidad con lo anteriormente señalado, mediante la Ordenanza Regional N° 001-2014-CR/RL, el Consejo Regional aprobó el Reglamento para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional de Lima.

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 16° y 17°, del Reglamento para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Lima, en la Sesión del Consejo de Coordinación Regional llevada a cabo el 19 de febrero del 2015, en la ciudad de Huacho, con el consenso de todos los miembros presentes se aprobó el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2016 del Gobierno Regional de Lima;



17 MAR. 2015

  
DENIS LUIS SOLORZANO PORLES  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
R E R N°030-2015-PRES

Con la conformidad de la Gerencia General Regional, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de la Gerencia Regional de Infraestructura, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, y con los vistos de la Sub Gerencia Regional de Administración, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General del Gobierno Regional de Lima;

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 20°, el inciso d), del artículo 21° y el artículo 40° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y con el Acuerdo del Directorio de los Gerentes Regionales;

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el cronograma de Actividades para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2016 del Gobierno Regional de Lima, el mismo que como Anexo forma parte del presente Decreto Regional.

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la inscripción y conducción del Libro de Registro Regional Especial de Organizaciones Representativas de la Sociedad Civil de incidencia multiprovincial o regional, que deseen participar en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2016.

**ARTICULO TERCERO: DISPONER** que la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realice la difusión del Cronograma y Convocatoria para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados para el Año Fiscal 2016, a través de la página web institucional y medios de comunicación escritas, radial y televisiva.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Lima a los 02 días del mes de marzo del año 2015.

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
  
ING. NELSON CHUI MEJIA  
PRESIDENTE REGIONAL

17 MAR. 2015

DENIS LUIS SOLORZANO PORLES  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
R.E.R. N°030-2015-PRES

**ANEXO**  
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1 Convocatoria, Difusión y Registro de Agentes Participantes	Del 02 de marzo al 10 de abril 2015	Todas las provincias
2 <b>Taller Regional</b> para informar sobre los avances en la ejecución y resultados del Presupuesto Participativo 2015.	15 de abril 2015	Huacho
3 <b>Taller Regional Descentralizado - Zona Barranca-Cajatambo</b> , para priorizar resultados esperados.	21 de abril de 2015	Barranca
4 <b>Taller Regional Descentralizado - Zona Huaura-Oyón</b> , para priorizar resultados esperados.	24 de abril de 2015	Huacho
5 <b>Taller Regional Descentralizado - Zona Huaral-Canta</b> , para priorizar resultados esperados	29 de abril de 2015	Huaral
6 <b>Taller Regional Descentralizado - Zona Hurochiri</b> , para priorizar resultados esperados	05 de mayo de 2015	Hurochiri
7 <b>Taller Regional Descentralizado - Zona Cañete-Yauyos</b> , para priorizar resultados esperados	07 de mayo de 2015	Cañete
8 <b>Sesión del CCR</b> para la presentación por el Presidente Regional de la cartera de proyectos de inversión pública a ser propuestos en el Presupuesto Participativo 2016.	14 de mayo de 2015	Huacho
9 <b>Taller Regional de Concertación - Zona Norte</b> (Barranca, Canta, Cajatambo, Huaura, Huaral y Oyón), presentación de cartera de proyectos de inversión a ser considerados en el Programa de Inversiones Concertado 2016, Elección del Comité de Vigilancia, y suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos.	21 de mayo de 2015	Huacho
10 <b>Taller Regional de Concertación - Zona Sur</b> (Cañete, Hurochiri y Yauyos) para la presentación de la cartera de proyectos de inversión a ser considerados en el Programa de Inversiones Concertado 2016, Elección del Comité de Vigilancia, y suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos.	22 de mayo de 2015	Cañete
11 <b>Sesión de CCR</b> para la validación del Documento del Proceso del Presupuesto Participativo 2016.	29 de mayo 2015	Huacho
12 Presentación del Documento del Proceso del Presupuesto Participativo 2016 al Ministerio de Economía y Finanzas.	05 de junio 2015	Huacho

